



INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO 2022-2024.
P R E S E N T E.

cabildos, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
ANÁLISIS, DISCUSIÓN, **VOTACIÓN** Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PÁRRAFO QUINCAGÉSIMO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 5 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; CONFORME A LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO QUE SE ADJUNTA.

ANÁLISIS, DISCUSIÓN, **VOTACIÓN** Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 5, PÁRRAFO DOCEAVO, Y 88, PÁRRAFO PRIMERO, INCISO B) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, CONFORME A LA MINUTA QUE SE ADJUNTA.

PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE MAGEN URBANA DE ZACUALPAN, ESTADO DE MÉXICO.

PRESENTACIÓN DISCUSIÓN APROBACIÓN Y EN SU CASO AUTOPRACIÓN PARA QUE EL

ADHIERAN AL "PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE ADEUDOS DE CRÉDITOS FISCALES FEDERALES DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO" Y SUSCRIBAN EL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA OTORGAR EL APOYO A LOS MUNICIPIOS PARA REGULARIZAR ADEUDOS DE CRÉDITOS FISCALES FEDERALES DETERMINADOS POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, CON EL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE

MÉXICO, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS.

Palacio Municipal, Plaza Miguel Hidalgo, Barrio Plaza Juárez S/N, C.P. 51800 Zacualpan, Estado de México

~~15/12/2025~~

[Handwritten signature]

Rec'd
15/11/2025

Keaibí convocatoria
4ta. Regiduría
15/12/2025

Teacher
P/3a yba. Reg
15/11/21 28

2023: PRESENT
CITATO

Heather
Daly, Esq.
5/12/25.
Brenda

Recibiendo
 Arq Carlos Rogel Valle
 15/11/2023

Resident Representative
15/12/2023
Graham

Recibí orden del dia
Pl. Sindica Wpal.
15/12/2025
CDA

Reed;

C. c. p.- Archivo.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
DE ZACUALPAN, MÉXICO.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



Seguro de contar con su puntual asistencia, quedo a sus órdenes.

- XIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.
- XII. ASUNTOS GENERALES.
- ECONÓMICAS DE DICHO AYUNTAMIENTO DE LOS CONFLICTOS LABORALES.
- XI. LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y EN SU CASO, EL PAGO DE LAS RESPONSABILIDADES ZACUALPAN, MÉXICO, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y ACCIONES PARA CONTINGENTE ECONÓMICO DE LITIGIOS LABORALES, EN CONTRA DEL AYUNTAMIENTO DE DICIEMBRE, DE LA PRESENTE ANUALIDAD, RESPECTO DE LA RELACIÓN DETALLADA DEL ENTREGA AL CABILDO DE LAS RELACIONES CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO A PUEDA SER CUBIERTO EL 100% DE LO DERIVADO DE LOS CRÉDITOS FISCALES.
- X. ESTADO DE MÉXICO, EL ADELANTO DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES, A FIN DE QUE ATRIBUCIONES LEGALES, SOLICITEN A LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL RATICACIÓN AL MUNICIPIO DE ZACUALPAN, MÉXICO, EN EL EJERCICIO DE SUS PRESIDENTE MUNICIPAL, LA SINDICO MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LA PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN, APROBACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN, PARA QUE EL MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.
- FISCAL DETERMINADO POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, RESPECTO AL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, POR UN MONTO TOTAL DE \$ \$42.000.000 CUARENTA Y DOS FACULTADES LEGALES, RECONOZCAN FORMALMENTE EL PASIVO DERIVADO DEL CRÉDITO
- "2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"



ESPERANZA QUE
TRANSFORMA
NUESTRA
VIDA

Gobierno Municipal de
Zacualpan
2025-2027



C. c. p.- Archivo.

GOBIERNO MUNICIPAL DE ZACUALPAN
SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO
DE ZACUALPAN, MÉXICO.
ATENTAMENTE
MTBO. JAIIME BAHENA PÉREZ

N.P.	NOMBRE	COMISIONES	ASISTE N CIA	FIRMA/OBSERVACIONES
1.-	Presidente Municipal Ar. Carlos Rogel Valle	Gobernación, Seguridad Pública, Tránsito Municipal, Protección Civil y Planeación Para el Desarrollo.	✓	
2.-	Síndica Municipal Lic. Mayra Laura Rodríguez Barrios	Hacienda, Derechos Humanos, Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, Prevención y Atención de Conflictos Laborales.	✓	
3.-	Primer Regidor C. Sergio Ramón Figueroa Millán	Obra Pública, Desarrollo Urbano, Fomento Agropecuario y Forestal, Atención Ciudadana.	✓	
4.-	Segunda Regidora C. Manuela Beltrán Contreras	Turismo, Paridad De Género y Salud Pública.	✓	
5.-	Tercer Regidor C. Isaias Hernández Hernández	Preservación Y Restauración Del Medio Ambiente, Agua Potable, Alcantarillado y Drenaje.	✓	
6.-	Cuarta Regidora C. Yuriana Sotelo Bernal	Cultura, Educación Pública, Protección E Inclusión A Personas Con Discapacidad	✓	
7.-	Quinto Regidor C. José Manuel Mendiola López	Alumbrado Público, Empleo, Deporte y Población	✓	
8.-	Sexta Regidora Lic. Flor Lizet Toledo Jaimés	Mercados, Participación Ciudadana Y Asuntos Internacionales De Apoyo Al Migrante y Recreación.	✓	
9.-	Séptimo Regidor C. Sergio Emanuel Adán Rodríguez	Parques y Jardines, Panteones y Limpia.	✓	

FECHA: 16/12/2025 QUINCUGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, 051/2025 INICIO: 8:24 TÉRMINO: 9:16

REGISTRO DE ASISTENCIA A SESIÓN DE CABILDO
"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"





Gobierno Municipal de
Zacualpan
2025-2027

ESPERANZA que
UNIDAD que
TRANSFORMA



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

ACTA NO. 051/2025

ACTA DE LA QUINCUGÉSIMA PRIMERA SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA DEL DÍA DIECISÉIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

EN EL MUNICIPIO DE ZACUALPAN, ESTADO DE MÉXICO; SIENDO LAS OCHO HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS DEL DÍA DIECISÉIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE ZACUALPAN, MÉXICO, LOS C. C. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL PERÍODO 2025-2027; **ARQ. CARLOS ROGEL VALLE**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; LIC. MAYRA LAURA RODRÍGUEZ BARRIOS, SÍNDICA MUNICIPAL; C. SERGIO RAMÓN FIGUEROA MILLÁN, PRIMER REGIDOR; C. MANUELA BELTRÁN CONTRERAS, SEGUNDA REGIDORA; C. ISAÍAS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, TERCER REGIDOR; C. YURIANA SOTELO BERNAL, CUARTA REGIDORA; C. JOSÉ MANUEL MENDIOLA LÓPEZ, QUINTO REGIDOR; LIC. FLOR LIZET TOLEDO JAIMES, SEXTA REGIDORA; C. SERGIO EMANUEL ADÁN RODRÍGUEZ, SÉPTIMO REGIDOR; Y EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; **MTRO. JAIME BAHENA PÉREZ**, PARA EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CONVOCADOS EN TIEMPO Y FORMA PARA LA PRESENTE SESIÓN, SE PROCEDIÓ CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DE ESTE MUNICIPIO DE ZACUALPAN, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 48 FRACCIÓN I Y 49 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, DA INDICACIONES AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE LLEVE A CABO EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE, CON EL PROPÓSITO DE LLEVAR A CABO LA **QUINCUGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**.

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, ARQ. CARLOS ROGEL VALLE**, MANIFIESTA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN SUS ARTÍCULOS; 29 PÁRRAFO PRIMERO Y 30; SIENDO LAS OCHO HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS DEL DÍA DIECISÉIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, SE DA INICIO A LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, POR LO QUE PROCEDO A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO.



ESPERANZA que
UNIDAD TRANSFORMA

Gobierno Municipal de
Zacualpan
2025-2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"
ORDINARIA DE CABILDO, POR LO QUE PROCEDO A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A
LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO.

PUNTO NO. I

LISTA DE ASISTENCIA Y, EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, ARQ.
CARLOS ROGEL VALLE**, SOLICITA AL SECRETARIO REALICE EL PASE LISTA DE
ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO.

ARQ. CARLOS ROGEL VALLE	PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. MAYRA LAURA RODRÍGUEZ BARRIOS	SÍNDICA MUNICIPAL
C. SERGIO RAMÓN FIGUEROA MILLÁN	PRIMER REGIDOR
C. MANUELA BELTRÁN CONTRERAS	SEGUNDA REGIDORA
C. ISAÍAS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	TERCER REGIDOR
C. YURIANA SOTELO BERNAL	CUARTA REGIDORA
C. JOSÉ MANUEL MENDIOLA LÓPEZ	QUINTO REGIDOR
LIC. FLOR LIZET TOLEDO JAIMES	SEXTA REGIDORA
C. SERGIO EMANUEL ADÁN RODRÍGUEZ	SÉPTIMO REGIDOR

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO NO. III

ÚNICO- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 27, 29 PÁRRAFO I Y 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE APRUEBA POR **MAYORÍA** DE VOTOS DE LOS MIEMBROS PRESENTES DEL AYUNTAMIENTO 2025-2027, CON UNA ABSTENCIÓN DE VOTO POR PARTE DE LA SEGUNDA REGIDORA MANUELA BELTRÁN CONTRERAS, LA DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

ACUERDO NO. 001/2025

9 VOTOS A FAVOR.

PARA CONTINUAR, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, **ARG. CARLOS ROGEL VALLE**, PIDE AL SECRETARIO QUE CONTINUE CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE EL SECRETARIO DA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO Y SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO DE LA ADMINISTRACIÓN 2025-2027, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA, EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL ARG. CARLOS ROGEL VALLE, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EN VOTACIÓN ECONÓMICA, COMENTANDO QUE QUIENES ESTUVIERAN A FAVOR DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA SESIÓN ANTERIOR, LE INDIQUEN LEVANTANDO LA MANO, OBTENIENDO EL SIGUIENTE RESULTADO.

LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

PUNTO NO. II

EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, EXISTE QUÓRUM LEGAL, COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 29 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN.

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"



ESPERANZA QUE
UNIDAD
que TRANSFORMA

Gobierno Municipal de
Zacualpan
2025-2027





ESPERANZA
QUE
TRANSFORMA

Gobierno Municipal de
Zacualpan
2025-2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO, DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.
- II. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

- IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN, **VOTACIÓN** Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MINUTA PROYECTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; CONFORME A LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PÁRRAFO QUINCAGÉSIMO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 5 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; CONFORME A LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO DE DECRETO QUE SE ADJUNTA.

- V. ANÁLISIS, DISCUSIÓN, **VOTACIÓN** Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 139 BIS, Y SE ADICIONA EL PÁRRAFO DÉCIMO SEGUNDO AL ARTÍCULO 18 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; CONFORME A LA MINUTA QUE SE ADJUNTA.

- VI. ANÁLISIS, DISCUSIÓN, **VOTACIÓN** Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 5, PÁRRAFO DOCEAVO; Y 88, PÁRRAFO PRIMERO, INCISO B) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, CONFORME A LA MINUTA QUE SE ADJUNTA.

- VII. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE IMAGEN URBANA DE ZACUALPAN, ESTADO DE MÉXICO.

- VIII. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN, APROBACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN, PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LA SINDICATURA MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SE ADHIERAN AL "PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE ADEUDOS DE CRÉDITOS FISCALES FEDERALES DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO" Y SUSCRIBAN EL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA OTORGAR EL APOYO A LOS MUNICIPIOS PARA REGULARIZAR ADEUDOS DE CRÉDITOS FISCALES FEDERALES DETERMINADOS POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, CON EL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS.

- IX. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN, APROBACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN, PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LA SINDICATURA MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, RATIFIQUEN EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE ZACUALPAN, MÉXICO Y DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ZACUALPAN, MÉXICO, EN EL EJERCICIO DE SUS FACULTADES LEGALES, RECONOZCAN FORMALMENTE EL PASIVO DERIVADO DEL CRÉDITO FISCAL DETERMINADO POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, RESPECTO AL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, POR UN MONTO TOTAL DE \$42,000,000 CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.

- X. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN, APROBACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN, PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LA SINDICATURA MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LA RATIFICACIÓN AL MUNICIPIO DE ZACUALPAN, MÉXICO, EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, SOLICITEN A LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, EL ADELANTO DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES, A FIN DE QUE PUEDA SER CUBIERTO EL 100% DE LO DERIVADO DE LOS CRÉDITOS FISCALES.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

ANÁLISIS, DISCUSIÓN, VOTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MINUTA
PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PÁRRAFO
QUINCAGÉSIMO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 5 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; CONFORME A LA MINUTA
PROYECTO DE DECRETO QUE SE ADJUNTA.

PUNTO NO. IV

ÚNICO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 27, 29
PÁRRAFO I Y 30, 48 PÁRRAFO I, II Y V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO
DE MÉXICO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS
PRESENTES DEL AYUNTAMIENTO 2025-2027, EL ORDEN DEL DÍA DE LA
QUINCAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

ACUERDO NO. 002/2025

INFORMO A USTEDES QUE EL AYUNTAMIENTO APRUEBA Y EXPIDE EL SIGUIENTE:

9 VOTOS A FAVOR.

Y AL TÉRMINO DE LA LECTURA, EL SECRETARIO PIDE A LOS PRESENTES, QUE LE
INDIQUEN SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO QUE HACER AL RESPECTO, AL NO
HABER, LO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EN VOTACIÓN
ECONÓMICA, COMENTANDO QUE QUIENES ESTUVIERAN A FAVOR DEL
CONTENIDO DEL MISMO, LE INDIQUEN LEVANTANDO LA MANO, OBTENIENDO EL
SIGUIENTE RESULTADO.

- XI. ENTREGA AL CABILDO DE LAS RELACIONES CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO A DICIEMBRE,
DE LA PRESENTE ANUALIDAD, RESPECTO DE LA RELACIÓN DETALLADA DEL CONTINGENTE
ECONÓMICO DE LITIGIOS LABORALES, EN CONTRA DEL AYUNTAMIENTO DE ZACUALPAN, MÉXICO,
PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y
EN SU CASO, EL PAGO DE LAS RESPONSABILIDADES ECONÓMICAS DE DICHO AYUNTAMIENTO DE
LOS CONFLICTOS LABORALES.
- XII. ASUNTOS GENERALES.
- XIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.
- "2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"





ESPERANZA
que
TRANSFORMA

Gobierno Municipal de
Zacatecas
2025-2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ARQ. CARLOS ROGEL VALLE, SOLICITA AL SECRETARIO QUE, DE LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, AL TÉRMINO DE ESTE SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUE, DE LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE ESTE PUNTO, POR LO QUE EL SECRETARIO TOMA LA PALABRA COMENTANDO COMPAÑEROS EN DÍAS PASADOS LA H. "LXII" LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, TUVO A BIEN APROBAR LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PÁRRAFO QUINCUAGÉSIMO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 5 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, POR LO QUE NOS SOLICITAN QUE ESTE AYUNTAMIENTO SE SIRVA EMITIR SU VOTO, EN OBSERVANCIA DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 148 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y 93 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO.

LA H. "LXII" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO. - SE REFORMA EL PÁRRAFO QUINCUAGÉSIMO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 5 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, PARA QUEDAR COMO SIGUE:

ARTÍCULO 5.-TODA PERSONA TIENE DERECHO A LA CULTURA FÍSICA, A LA ACTIVACIÓN FÍSICA Y A LA PRÁCTICA DEL DEPORTE. CORRESPONDE AL ESTADO SU PROMOCIÓN, FOMENTO Y ESTÍMULO CONFORME A LAS LEYES EN LA MATERIA. COMPAÑEROS ASÍ QUEDARÍA ESTA REFORMA, ESO SERÍA TODO COMPAÑERAS, EL PRESIDENTE MUNICIPAL AGRADECE AL SECRETARIO LA INFORMACIÓN Y PIDE A LOS PRESENTES, QUE LE INDIQUEN LEVANTANDO LA MANO SI ALGUIEN DESEA HACER ALGUN COMENTARIO AL RESPECTO, AL NO HABER, PIDE AL SECRETARIO PONGA A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EN VOTACIÓN ECONOMICA ESTE PUNTO, POR LO QUE EL SECRETARIO PONE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO COMENTANDO, SEÑORES EDILES, QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA, SIRVASE EN FORMA ECONOMICA LEVANTAR LA MANO.

SEÑOR PRESIDENTE LE INFORMO QUE HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.

9 VOTOS A FAVOR.



ESPERANZA que
TRANSFORMA

Gobierno Municipal de
Zacatecas
2025-2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"
INFORMO A USTEDES QUE EL AYUNTAMIENTO APRUEBA Y EXPIDE EL
SIGUIENTE:

ACUERDO NO. 003/2025

ÚNICO. - CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 27, 29
PÁRRAFO I Y 30, 48 PÁRRAFO I, II Y V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO
DE MÉXICO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS
PRESENTES DEL AYUNTAMIENTO 2025-2027, LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO
POR EL QUE SE REFORMA EL PÁRRAFO QUINCAGÉSIMO SEGUNDO DEL
ARTÍCULO 5 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
MÉXICO; CONFORME A LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO QUE SE ADJUNTA.

PUNTO NO. V

ANÁLISIS, DISCUSIÓN, VOTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MINUTA
PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 139 BIS; Y SE
ADICIONA EL PÁRRAFO DÉCIMO SEGUNDO AL ARTÍCULO 18 DE LA
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO,
CONFORME A LA MINUTA QUE SE ADJUNTA.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ARQ. CARLOS ROGEL VALLE,
SOLICITA AL SECRETARIO QUE, DE LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL
DÍA, AL TÉRMINO DE ESTE SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUE, DE
LA PALABRA COMENTANDO COMPAÑEROS EN DÍAS PASADOS LA H. "LXII"
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, TUVO
A BIEN APROBAR LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA
EL ARTÍCULO 139 BIS; Y SE ADICIONA EL PÁRRAFO DÉCIMO SEGUNDO AL ARTÍCULO
18 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO,
POR LO QUE NOS SOLICITAN QUE ESTE AYUNTAMIENTO SE SIRVA EMITIR SU VOTO,
EN OBSERVANCIA DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 148 DE LA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y 93 DE LA LEY ORGÁNICA
DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO.

LA H. "LXII" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO DECRETA:
"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

ARTÍCULO ÚNICO. - SE REFORMA EL ARTÍCULO 139 BIS; Y SE ADICIONA EL PÁRRAFO DÉCIMO SEGUNDO AL ARTÍCULO 18 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, PARA QUEDAR COMO SIGUE:

ARTÍCULO 18.- A FIN DE CONTRIBUIR AL DESARROLLO Y BIENESTAR DE LAS PERSONAS, GRUPOS, COMUNIDADES Y SECTORES SOCIALES Y ECONÓMICOS, LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES DEBERÁN IMPLEMENTAR POLÍTICAS PÚBLICAS DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y DIGITALIZACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS, BUENAS PRÁCTICAS REGULATORIAS, DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES TECNOLÓGICAS PÚBLICAS Y LOS DEMÁS OBJETIVOS QUE ESTABLEZCA LA LEY DE LA MATERIA.

ARTÍCULO 139 BIS. - LA SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, LA DIGITALIZACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS, LAS BUENAS PRÁCTICAS REGULATORIAS, EL GOBIERNO DIGITAL Y EL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES TECNOLÓGICAS PÚBLICAS SON INSTRUMENTOS PARA EL DESARROLLO Y BIENESTAR DE LAS PERSONAS, GRUPOS, COMUNIDADES Y SECTORES SOCIALES Y ECONÓMICOS.

ES OBLIGATORIO PARA LOS PODERES DEL ESTADO, Y LOS MUNICIPIOS, SUS DEPENDENCIAS, ORGANISMOS AUXILIARES Y LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS, IMPLEMENTAR DE MANERA PERMANENTE, CONTINUA Y COORDINADA LOS MODELOS, HERRAMIENTAS Y ACCIONES QUE ESTABLEZCAN LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES, CON EL OBJETIVO DE GENERAR CERTeza, SEGURIDAD JURÍDICA, FOMENTAR LA TRANSPARENCIA, LA EFICACIA Y EL GOBIERNO ABIERTO, Y FACILITAR LA GESTIÓN PÚBLICA MEDIANTE EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES, COMPAÑEROS ASÍ QUE DARÍA ESTA REFORMA, ESO SERÍA TODO COMPAÑERAS, COMPAÑEROS Y SEÑOR PRESIDENTE. EL PRESIDENTE MUNICIPAL AGRADECE AL SECRETARIO LA INFORMACIÓN Y PIDE A LOS PRESENTES, QUE LE INDIQUEN LEVANTANDO LA MANO SI ALGUIEN DESEA HACER ALGÚN COMENTARIO AL RESPECTO, AL NO HABER, PIDE AL SECRETARIO PONGA A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EN VOTACIÓN ECONÓMICA ESTE PUNTO, POR LO QUE EL SECRETARIO PONE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO COMENTANDO, SEÑORES EDILES, QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA, SIRVASE EN FORMA ECONÓMICA LEVANTAR LA MANO.





“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”
SEÑOR PRESIDENTE LE INFORMO QUE HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE
VOTOS DE LOS PRESENTES.

9 VOTOS A FAVOR.

INFORMO A USTEDES QUE EL AYUNTAMIENTO APRUEBA Y EXPIDE EL
SIGUIENTE:

ACUERDO NO. 004/2025

ÚNICO. - CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 27, 29
PÁRRAFO I Y 30, 48 PÁRRAFO I, II Y V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO
DE MÉXICO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS
PRESENTES DEL AYUNTAMIENTO 2025-2027, LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO
POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 139 BIS; Y SE ADICIONA EL PÁRRAFO
DÉCIMO SEGUNDO AL ARTÍCULO 18 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, CONFORME A LA MINUTA QUE SE ADJUNTA.

PUNTO NO. VI

**ANÁLISIS, DISCUSIÓN, VOTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MINUTA
PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 5,
PÁRRAFO DOCEAVO; Y 88, PÁRRAFO PRIMERO, INCISO B) DE LA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, CONFORME A LA
MINUTA QUE SE ADJUNTA.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ARQ. CARLOS ROGEL VALLE,
SOLICITA AL SECRETARIO QUE, DE LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL
DÍA, AL TÉRMINO DE ESTE SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUE, DE
LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE ESTE PUNTO, POR LO QUE EL SECRETARIO TOMA
LA PALABRA COMENTANDO COMPAÑEROS EN DÍAS PASADOS LA H. “LXII”
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, TUVO
A BIEN LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS
ARTÍCULOS 5, PÁRRAFO DOCEAVO; Y 88, PÁRRAFO PRIMERO, INCISO B) DE LA
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, POR LO



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

QUE NOS SOLICITAN QUE ESTE AYUNTAMIENTO SE SIRVA EMITIR SU VOTO, EN OBSERVANCIA DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 148 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y 93 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO.

LA H. "LXII" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO. - SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 5, PÁRRAFO DOCEAVO; Y 88, PÁRRAFO PRIMERO, INCISO B) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, PARA QUEDAR COMO SIGUE:

ARTÍCULO 5.- TODA PERSONA TIENE DERECHO A VIVIR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS. TODAS LAS AUTORIDADES DEL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, TIENEN DEBERES REFORZADOS DE PROTECCIÓN CON LAS MUJERES, ADOLESCENTES, NIÑAS Y NIÑOS, PARA GARANTIZAR SU DERECHO HUMANO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS Y A LA INTEGRIDAD PERSONAL, TANTO EN EL ÁMBITO PÚBLICO COMO EN EL PRIVADO; DEBIENDO GARANTIZAR EN LA ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS, LOS PRINCIPIOS DE IGUALDAD JURÍDICA; RESPETO A LA DIGNIDAD HUMANA DE LAS MUJERES, ADOLESCENTES, NIÑAS Y NIÑOS; PERSPECTIVA DE GÉNERO; NO DISCRIMINACIÓN, LIBERTAD Y DESARROLLO INTEGRAL, ACTUANDO CON LA DEBIDA DILIGENCIA, A TRAVÉS DE LOS PRINCIPIOS YA RECONOCIDOS EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. LA LEY DEFINIRÁ LAS BASES Y MODALIDADES PARA SU REALIZACIÓN DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 83 BIS Y 86 BIS.

A)..
B) EN TRIBUNALES Y JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA, JUZGADOS DE CUANTÍA MENOR, JUZGADOS ESPECIALIZADOS EN ÓRDENES Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN, Y TRIBUNALES LABORALES, ORGANIZADOS DE ACUERDO A SU COMPETENCIA ESTABLECIDA EN LAS LEYES SECUNDARIAS. LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES APLICARÁN LAS LEYES FEDERALES, TRATÁNDOSE DE JURISDICCIÓN CONCURRENT.

COMPañEROS ASÍ QUEDARÍA ESTA REFORMA, ES MUY IMPORTANTE QUE SE VOTE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO POR LA H. "LXII" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, ESO SERÍA TODO COMPañERAS, COMPañEROS Y SEñOR PRESIDENTE.



ESPERANZA
que
TRANSFORMA

2025-2027
Gobierno Municipal de
Zacatecas



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

EL PRESIDENTE MUNICIPAL AGRADECE AL SECRETARIO LA INFORMACIÓN Y PIDE A LOS PRESENTES, QUE LE INDIQUEN LEVANTANDO LA MANO SI ALGUIEN DESEA HACER ALGUN COMENTARIO AL RESPECTO, AL NO HABER, PIDE AL SECRETARIO PONGA A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EN VOTACIÓN ECONÓMICA ESTE PUNTO, POR LO QUE EL SECRETARIO PONE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO COMENTANDO, SEÑORES EDILES, QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA, SÍRVASE EN FORMA ECONÓMICA LEVANTAR LA MANO.

SEÑOR PRESIDENTE LE INFORMO QUE HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.

9 VOTOS A FAVOR.

INFORMO A USTEDES QUE EL AYUNTAMIENTO APRUEBA Y EXPIDE EL SIGUIENTE:

ACUERDO NO. 005/2025

ÚNICO. – CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 27, 29 PÁRRAFO I Y 30, 48 PÁRRAFO I, II Y V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS PRESENTES DEL AYUNTAMIENTO 2025-2027, LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 5, PÁRRAFO DOCEAVO; Y 88, PÁRRAFO PRIMERO, INCISO B) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, CONFORME A LA MINUTA QUE SE ADJUNTA.

PUNTO NO. VII

PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE IMAGEN URBANA DE ZACUALPAN, ESTADO DE MÉXICO.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PARA CONTINUAR EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ARQ. CARLOS ROGEL VALLE, SOLICITA AL SECRETARIO QUE, DE LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, AL TÉRMINO DE ESTE EL PRESIDENTE SOLICITA LA PRESENCIA EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL ARQUITECTO JONATHAN CONTRERAS GUTIÉRREZ, COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO, PARA QUE EXPLIQUE

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, MUY BUENOS DÍAS HONORABLE CABILDO, ESTOY AQUÍ PARA PEDIRLES SU APOYO PARA LA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE IMAGEN URBANA DE ZACUALPAN, ESTE MANUAL ES FUNDAMENTAL PARA PRESERVAR LA IDENTIDAD CULTURAL, MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES Y FOMENTAR UN DESARROLLO MUNICIPAL ORDENADO Y SOSTENIBLE.

SU IMPORTANCIA RADICA EN VARIOS ASPECTOS CLAVE:

- **DEFINE LA IDENTIDAD Y PATRIMONIO LOCAL:** LA IMAGEN URBANA ES EL RESULTADO DE LA TRANSFORMACIÓN COLECTIVA DEL AMBIENTE Y REFLEJA LA PROYECCIÓN CULTURAL DE UNA SOCIEDAD. UN REGLAMENTO AYUDA A CONSERVAR ESTE PATRIMONIO, ASEGURANDO QUE LOS ELEMENTOS NATURALES, CONSTRUIDOS E HISTÓRICOS FORMEN UN MARCO VISUAL COHERENTE Y CON IDENTIDAD PROPIA.

- **REGULA EL DESARROLLO ORDENADO:** ESTABLECE CRITERIOS Y REQUISITOS PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, SUPERVISIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES Y ESPACIOS PÚBLICOS. ESTO PREVIENE EL CRECIMIENTO URBANO NO REGULADO Y LOS PROBLEMAS SOCIALES Y AMBIENTALES ASOCIADOS.

- **MEJORA LA CALIDAD DE VIDA Y HABITABILIDAD:** CONTRIBUYE A CREAR ENTORNOS MÁS SALUDABLES, SEGUROS Y HABITABLES, GENERANDO UNA PERCEPCIÓN DE CONFORT Y SEGURIDAD EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS.
- **PROTECCIÓN DEL MEDIO FÍSICO NATURAL Y ARTIFICIAL:** INCLUYE DISPOSICIONES PARA PROTEGER ELEMENTOS COMO ÁRBOLES Y ÁREAS VERDES, Y PROHIBE ACCIONES QUE GENEREN CONTAMINACIÓN VISUAL O DETERIOREN EL AMBIENTE. TAMBIÉN AYUDA A PRESERVAR LA TRAZA HISTÓRICA Y LOS ALINEAMIENTOS TRADICIONALES.

- **FOMENTA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA LEGALIDAD:** ESTOS REGLAMENTOS SON ORDENAMIENTOS DE CARÁCTER GENERAL QUE APRUEBA EL AYUNTAMIENTO PARA REGULAR EL CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES Y PRESERVAR EL ORDEN. SE BASAN EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO E INVOLUCRAN A LA CIUDADANÍA EN LA VIGILANCIA Y CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS.

ESO SERÍA TODO POR MI PARTE MUCHAS GRACIAS POR EL ESPACIO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL AGRADECE AL ARQUITECTO LA INFORMACIÓN Y PIDE A LOS PRESENTES, QUE SE ANALICE DETENIDAMENTE ESTE REGLAMENTO EN CONJUNTO CON EL ÁREA JURÍDICA PARA POSTERIOR HACER SU APROBACIÓN



ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ARQ. CARLOS ROGEL VALLE, SOLICITA AL SECRETARIO QUE, DE LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, AL TÉRMINO DE ESTE SOLICITA LA PRESENCIA EN EL SALÓN DE CABILDOS DE PERSONAL DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA PARA QUE, DE LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE ESTE PUNTO, MUY BUENOS DIAS, COMPAREZCO ANTE USTEDES PARA INFORMAR:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN, APROBACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN, PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LA SÍNDICO MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SE ADHIERAN AL "PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE ADEUDOS DE CRÉDITOS FISCALES FEDERALES DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO" Y SUSCRIBAN EL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA OTORGAR EL APOYO A LOS MUNICIPIOS PARA REGULARIZAR ADEUDOS DE CRÉDITOS FISCALES FEDERALES DETERMINADOS POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, CON EL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS.

PUNTO NO. VIII

ESO SERÍA TODO POR MI PARTE MUCHAS GRACIAS POR EL ESPACIO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL AGRADECE AL ARQUITECTO LA INFORMACIÓN Y PIDE A LOS PRESENTES, QUE SE ANALICE DETENIDAMENTE ESTE REGLAMENTO EN CONJUNTO CON EL ÁREA JURÍDICA PARA POSTERIOR HACER SU APROBACIÓN ESPERO ESTÉN DE ACUERDO COMPAÑEROS Y EN CUANTO ESTE AL CIEN POR CIENTO LO APROBAMOS, TODOS MANIFIESTAN ESTAR DE ACUERDO CON EL PRESIDENTE, SEÑOR SECRETARIO LE PIDO POR FAVOR CONTINUE CON EL ORDEN DEL DIA.

DE DESARROLLO URBANO E INVOLUCRAN A LA CIUDADANÍA EN LA VIGILANCIA Y CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS.

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"





ESPERANZA
que
TRANSFORMA
NIDAD

Gobierno Municipal de
Zacualpan
2025-2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

QUE EL 20 DE DICIEMBRE DE 1979, EL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, SUSCRIBIÓ CON LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO EL CONVENIO DE ADHESIÓN AL SISTEMA NACIONAL DE COORDINACIÓN FISCAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EL 28 DE DICIEMBRE DE 1979, Y EN EL PERIÓDICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO", EL 19 DE ENERO DE 1982.

QUE EL 24 DE JUNIO DE 2015, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRÓ CON EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, EL CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA FISCAL FEDERAL, EN EL QUE SE PACTÓ EN EL PÁRRAFO SEGUNDO DE LA FRACCIÓN III DE LA CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA QUE: "LA ENTIDAD PODRÁ SOLICITAR A LA SECRETARÍA LA ASIGNACIÓN, PARA SU COBRO, DE CRÉDITOS FISCALES FEDERALES A CARGO DE DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, MUNICIPAL Y DE SUS RESPECTIVOS ORGANISMOS AUXILIARES".

QUE EL 20 DE DICIEMBRE DE 2024, SE PUBLICÓ EN EL PERIÓDICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO", LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, LA CUAL DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO, ASÍ COMO LO PACTADO EN LA CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA FISCAL FEDERAL, CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, EL ESTADO PODRÁ SOLICITAR A DICHA SECRETARÍA LOS CRÉDITOS FISCALES FEDERALES A CARGO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, MUNICIPAL, SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS, ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, EMPRESAS DE PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA, FIDEICOMISOS PÚBLICOS, ASÍ COMO CUALQUIER OTRO ENTE DEL CUAL TENGAN CONTROL SOBRE SUS DECISIONES O ACCIONES DE FORMA CONJUNTA O INDIVIDUAL, CON LA FINALIDAD DE COADYUVAR A LA REGULARIZACIÓN DE SUS ADEUDOS, A TRAVÉS DEL "PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE ADEUDOS DE CRÉDITOS FISCALES FEDERALES DEL ESTADO DE MÉXICO".

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

ASIMISMO, LOS ENTES PÚBLICOS QUE SEAN PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, MUNICIPAL, SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS, ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, EMPRESAS DE PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA, FIDEICOMISOS PÚBLICOS, ASÍ COMO CUALQUIER OTRO ENTE DEL CUAL TENGAN CONTROL SOBRE SUS DECISIONES O ACCIONES DE FORMA CONJUNTA O INDIVIDUAL, QUE REGULARICEN EL PAGO DE SUS ADEUDOS ÚNICAMENTE RESPECTO DE LOS CRÉDITOS FISCALES FEDERALES QUE ESTÉN A CARGO DEL ESTADO PARA SU COBRO, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2025, EL ESTADO LES PODRÁ OTORGAR HASTA EL 75 POR CIENTO DE LOS INCENTIVOS QUE ÉSTE EFECTIVAMENTE RECIBA EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL INCISO A) FRACCIÓN XI DE LA CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA FISCAL FEDERAL, CITADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, BAJO LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES PREVISTOS EN LA NORMATIVA APLICABLE.

QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO SEGUNDO DEL ACUERDO POR EL QUE SE EMITE EL CALENDARIO DE ENTREGA, LOS PORCENTAJES, FÓRMULAS Y VARIABLES UTILIZADAS, PARA EL CÁLCULO DE LOS MONTOS ESTIMADOS QUE RECIBIRÁN LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO, EN CONCEPTO DE PARTICIPACIONES FEDERALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, PUBLICADO EL 14 DE FEBRERO DE 2025, EN EL PERIÓDICO OFICIAL “GACETA DEL GOBIERNO”, EN EL CASO DE SOLICITAR UN ANTICIPO DE PARTICIPACIONES, LA SECRETARÍA DE FINANZAS DETERMINARÁ EL MONTO POR ADELANTAR, EN FUNCIÓN DEL FLUJO DE PARTICIPACIONES DEL MUNICIPIO, EL CUAL INCLUIRÁ LA CARGA FINANCIERA GENERADA HASTA SU LIQUIDACIÓN.

QUE EL 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025, SE PUBLICARON EN EL PERIÓDICO OFICIAL “GACETA DEL GOBIERNO” LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE ADEUDOS DE CRÉDITOS FISCALES FEDERALES DEL ESTADO DE MÉXICO, LOS CUALES ESTABLECEN EL MARCO NORMATIVO Y OPERATIVO PARA LLEVAR A CABO DICHA REGULARIZACIÓN, SIENDO DE OBSERVANCIA OBLIGATORIA PARA LAS PARTES QUE, EN VIRTUD DEL PRESENTE CONVENIO, SE ADHIEREN A LOS PROCEDIMIENTOS, PLAZOS Y CONDICIONES ESTABLECIDAS.

LO ANTERIOR ES ASÍ, DERIVADO DE LA PUBLICACIÓN DEL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO, DE LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL “GACETA DEL GOBIERNO” EL 20 DE DICIEMBRE DE 2024, MEDIANTE DECRETO NÚMERO 29.



ESPERANZA QUE
TRANSFORMA

2025-2027
Zacualpan
Gobierno Municipal de





ESPERANZA
que
UNIDAD
que
TRANSFORMA

Gobierno Municipal de
Zacatecas
2025-2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

EN DICHO ARTÍCULO DE LA LEY EN CITA, SE ESTABLECE QUE EL ESTADO DE MÉXICO, PODRÁ SOLICITAR A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO LOS CRÉDITOS FISCALES FEDERALES A CARGO DE LOS MUNICIPIOS, CON LA FINALIDAD DE COADYUVAR EN LA REGULARIZACIÓN DE ESTOS, MEDIANTE EL OTORGAMIENTO DE UN INCENTIVO ESTABLECIDO EN EL "PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE ADEUDOS DE CRÉDITOS FISCALES FEDERALES DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO".

ASÍ COMO, EL ARTÍCULO SEXTO DE LOS "LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE CRÉDITOS FISCALES FEDERALES DEL ESTADO DE MÉXICO", ES TANTO HONORABLE CABILDO ESPERO ME PUEDAN APOYAR CON LA APROBACIÓN DE ESTE PUNTO. GRACIAS POR EL ESPACIO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL AGRADECE AL JURÍDICO LA INFORMACIÓN Y PIDE A LOS PRESENTES, QUE LE INDIQUEN LEVANTANDO LA MANO SI ALGUIEN DESSEA HACER ALGÚN COMENTARIO AL RESPECTO, AL NO HABER, PIDE AL SECRETARIO PONGA A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EN VOTACIÓN ECONÓMICA ESTE PUNTO, POR LO QUE EL SECRETARIO PONE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO COMENTANDO, SEÑORES EDILES, QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA, SIRVASE EN FORMA ECONÓMICA LEVANTAR LA MANO.

SEÑOR PRESIDENTE LE INFORMO QUE HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.

9 VOTOS A FAVOR.

INFORMO A USTEDES QUE EL AYUNTAMIENTO APRUEBA Y EXPIDE EL SIGUIENTE:

ACUERDO NO. 006/2025

ÚNICO. - CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 27, 29 PÁRRAFO I Y 30, 48 PÁRRAFO I, II Y V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS PRESENTES DEL AYUNTAMIENTO 2025-2027, PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LA SÍNDICO MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SE ADHIERAN AL "PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE ADEUDOS DE CRÉDITOS FISCALES FEDERALES DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO" Y EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES LEGALES CELEBREN EL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA OTORGAR EL APOYO A LOS MUNICIPIOS PARA



ESPERANZA que
UNIDAD
que TRANSFORMA

Gobierno Municipal de
Zacualpan
2025-2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

REGULARIZAR ADEUDOS DE CRÉDITOS FISCALES FEDERALES DETERMINADOS POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, CON EL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS.

PUNTO NO. IX

PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN, APROBACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN, PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LA SÍNDICO MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, RATIFIQUEN EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE ZACUALPAN, MÉXICO Y DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ZACUALPAN, MÉXICO, EN EL EJERCICIO DE SUS FACULTADES LEGALES, RECONOZCAN FORMALMENTE EL PASIVO DERIVADO DEL CRÉDITO FISCAL DETERMINADO POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, RESPECTO AL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, POR UN MONTO TOTAL DE \$ \$42,000.000 CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ARQ. CARLOS ROGEL VALLE, SOLICITA AL SECRETARIO QUE, DE LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, AL TÉRMINO DE ESTE SOLICITA LA PRESENCIA EN EL SALÓN DE CABILDOS DE PERSONAL DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA PARA QUE DE LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE ESTE PUNTO, MUY BUENOS DÍAS, COMPAREZCO ANTE USTEDES NUEVAMENTE PARA SOLICITAR TENGAN A BIEN APROBAR QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LA SÍNDICO MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, RATIFIQUEN EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE ZACUALPAN, MÉXICO Y DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ZACUALPAN, MÉXICO, EN EL EJERCICIO DE SUS FACULTADES LEGALES, RECONOZCAN FORMALMENTE EL PASIVO DERIVADO DEL CRÉDITO FISCAL DETERMINADO POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, RESPECTO AL

18

PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN, APROBACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN, PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LA SINDICO MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL

PUNTO NO. X

ÚNICO. - CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 27, 29 PÁRRAFO I Y 30, 48 PÁRRAFO I, II Y V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS PRESENTES DEL AYUNTAMIENTO 2025-2027, PARA QUE EL AYUNTAMIENTO DE ZACUALPAN, MÉXICO, EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES LEGALES RATIFIQUE Y RECONOZCA FORMALMENTE EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE ZACUALPAN, MÉXICO Y DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ZACUALPAN, MÉXICO, EL PASIVO DERIVADO DEL CRÉDITO FISCAL DETERMINADO POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, RESPECTO AL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, POR UN MONTO TOTAL DE \$42,000,000.00 (CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.).

ACUERDO NO. 007/2025

INFORMO A USTEDES QUE EL AYUNTAMIENTO APRUEBA Y EXPIDE EL SIGUIENTE:

9 VOTOS A FAVOR.

SEÑOR PRESIDENTE LE INFORMO QUE HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.

IMPUESTO SOBRE LA RENTA, POR UN MONTO TOTAL DE \$42,000,000 CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N. EL PRESIDENTE MUNICIPAL AGRADECE AL JURÍDICO LA INFORMACIÓN Y PIDE A LOS PRESENTES, QUE LE INDICUEN LEVANTANDO LA MANO SI ALGUIEN DESEA HACER ALGÚN COMENTARIO AL RESPECTO, AL NO HABER, PIDE AL SECRETARIO PONGA A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EN VOTACIÓN ECONÓMICA ESTE PUNTO, POR LO QUE EL SECRETARIO PONE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO COMENTANDO, SEÑORES EDILES, QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA, SIRVASE EN FORMA ECONÓMICA LEVANTAR LA MANO.

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"



ESPERANZA que
UNIDAD
que TRANSFORMA

Gobierno Municipal de
Zacualpan
2025-2027



9 VOTOS A FAVOR.

SEÑOR PRESIDENTE LE INFORMO QUE HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.

ECONÓMICA LEVANTAR LA MANO.
SEÑORES EDILES, QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA, SÍRVASE EN FORMA LO QUE EL SECRETARIO PONE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO COMENTANDO, POR CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EN VOTACIÓN ECONÓMICA ESTE PUNTO, POR COMENTARIO AL RESPECTO, AL NO HABER, PIDE AL SECRETARIO PONGA A QUE LE INDICUEN LEVANTANDO LA MANO SI ALGUIEN DESEA HACER ALGUN MUNICIPAL AGRADECE AL JURÍDICO LA INFORMACIÓN Y PIDE A LOS PRESENTES, LO DERIVADO DE LOS CRÉDITOS FISCALES. ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE PARTICIPACIONES FEDERALES, A FIN DE QUE PUEDA SER CUBIERTO EL 100% DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, EL ADELANTO DE LAS EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, SOLICITEN A LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO, LA RATIFICACIÓN AL MUNICIPIO DE ZACUALPAN, MÉXICO, EN EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LA SÍNDICO MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL ANTE USTEDES NUEVAMENTE PARA SOLICITAR TENGAN A BIEN APROBAR QUE EL EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE ESTE PUNTO, MUY BUENOS DÍAS, COMPAREZCO DE CABILDOS DE PERSONAL DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA PARA QUE DE LA DEL ORDEN DEL DÍA, AL TÉRMINO DE ESTE SOLICITA LA PRESENCIA EN EL SALÓN ROGEL VALLE, SOLICITA AL SECRETARIO QUE, DE LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ARQ. CARLOS

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

AYUNTAMIENTO, LA RATIFICACIÓN AL MUNICIPIO DE ZACUALPAN, MÉXICO, EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, SOLICITEN A LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, EL ADELANTO DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES, A FIN DE QUE PUEDA SER CUBIERTO EL 100% DE LO DERIVADO DE LOS CRÉDITOS FISCALES.

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"



ESPERANZA
que
NIDAD
que
TRANSFORMA

Gobierno Municipal de
Zacualpan
2025-2027





ESPERANZA
que
TRANSFORMA



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

INFORMO A USTEDES QUE EL AYUNTAMIENTO APRUEBA Y EXPIDE EL SIGUIENTE:

ACUERDO NO. 008/2025

ÚNICO. - CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 27, 29 PÁRRAFO I Y 30, 48 PÁRRAFO I, II Y V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS PRESENTES DEL AYUNTAMIENTO 2025-2027, QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LA SÍNDICO MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LA RATIFICACIÓN AL MUNICIPIO DE ZACUALPAN, MÉXICO, EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, SOLICITEN A LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, EL ADELANTE DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES, A FIN DE QUE PUEDA SER CUBIERTO EL 100% DE LO DERIVADO DE LOS CRÉDITOS FISCALES, TANTO AL MUNICIPIO DE ZACUALPAN, MÉXICO Y DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ZACUALPAN, MÉXICO, EL CUAL ASCIENDE EN CONJUNTO A UN MONTO TOTAL DE \$42,000,000.00 (CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N), AUTORIZANDO SUSCRIBIR LA OBLIGACIÓN DE PAGO A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y QUE ESTE ÚLTIMO, PUEDA REALIZAR LA RETENCIÓN Y COBRO DE LOS IMPORTES SUFICIENTES PARA EL PAGO DEL PRINCIPAL Y LAS CARGAS FINANCIERAS, DE MANERA MENSUAL CON CARGO A LAS PARTICIPACIONES FEDERALES QUE LE CORRESPONDAN AL MUNICIPIO DE ZACUALPAN, MÉXICO, DE CONFORMIDAD CON LAS CONDICIONES PACTADAS EN LOS DOCUMENTOS QUE SUSCRIBA.

PUNTO NO. XI

ENTREGA AL CABILDO DE LAS RELACIONES CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO A DICIEMBRE, DE LA PRESENTE ANUALIDAD, RESPECTO DE LA RELACIÓN DETALLADA DEL CONTINGENTE ECONÓMICO DE LITIGIOS LABORALES, EN CONTRA DEL AYUNTAMIENTO DE ZACUALPAN, MÉXICO, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y EN SU CASO, EL PAGO DE LAS RESPONSABILIDADES ECONÓMICAS DE DICHO AYUNTAMIENTO DE LOS CONFLICTOS LABORALES.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Handwritten signatures and initials on the left margin.

EXPEDIENTE	MESA/ SALA	DEMANDANTE	ESTADO	OBSERVACIONES
01 DE ENERO DE 2025				
2213/2022	MESA	XOCHITL	IRACEMA	CONCILIACIÓN
	ORAL 2			CONCILIATORIAS
				PLATICAS

INFORME LABORAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ARQ. CARLOS ROGEL VALLE, SOLICITA AL SECRETARIO QUE, DE LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, AL TÉRMINO DE ESTE SOLICITA LA PRESENCIA EN EL SALÓN DE CABILDOS DE PERSONAL DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA PARA QUE DE LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE ESTE PUNTO:

EN ATENCIÓN A LAS REFORMAS PUBLICADAS, MEDIANTE DECRETO NÚMERO: TRESIENTOS VEINTICINCO, DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO Y DECRETO ONCE PUBLICADO, EL DÍA VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL TRABAJO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS, ASÍ COMO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ENTRE LAS CUALES SE AÑADEN LAS FRACCIONES IV BIS Y IV TER, AL NUMERAL 48 DE LA LEY ORGÁNICA EN CITA.

HABIDA CUENTA LAS OBLIGACIONES DEL AYUNTAMIENTO EN CUANTO AL PAGO DE LAUDOS Y TERMINACIÓN DE RELACIONES LABORALES, ASÍ COMO EL OBJETO DE DAR CONTINUIDAD Y SEGUIMIENTO ADECUADO A LAS DEMANDAS LABORALES ENTABLADAS EN CONTRA DEL AYUNTAMIENTO, CON EL OBJETO DE EVITAR ADEUDO ECONÓMICO QUE AFECTA LA HACIENDA MUNICIPAL DE ZACACUALPAN, MÉXICO, SE EMITE EL PRESENTE INFORME:

POR LO EXPUESTO Y FUNDADO, EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO AL DECRETO EN COMENTO, EL ARQ. CARLOS ROGEL VALLE, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EN ESTE ACTO INFORMA EN SESIÓN DE CABILDO QUE EL AYUNTAMIENTO DE ZACACUALPAN, ESTADO DE MÉXICO, CUENTA CON UN CONTINGENTE ECONÓMICO DE LOS LITIGIOS LABORALES QUE SE ESTÁ ATENDIENDO, SIENDO LOS SIGUIENTES:

Handwritten signatures and initials on the right margin.



2213/2022	MESA	XOCHITL	AUDIENCIA DE	CONCILIACIÓN	CONCILIATORIAS
01 DE ABRIL 2025					
2354/2022	MESA	JOSUE DAVID	AUDIENCIA DE	CONCILIACIÓN	CONCILIATORIAS
1547/2022	SALA	OBDULIA	AUDIENCIA DE	CONCILIACIÓN	CONCILIATORIAS
2213/2022	MESA	XOCHITL	AUDIENCIA DE	CONCILIACIÓN	CONCILIATORIAS
01 DE MARZO DE 2025					
2354/2022	MESA	JOSUE DAVID	AUDIENCIA DE	CONCILIACIÓN	CONCILIATORIAS
1547/2022	SALA	OBDULIA	AUDIENCIA DE	CONCILIACIÓN	CONCILIATORIAS
2213/2022	MESA	XOCHITL	AUDIENCIA DE	CONCILIACIÓN	CONCILIATORIAS
01 DE FEBRERO DE 2025					
2354/2022	MESA	JOSUE DAVID	AUDIENCIA DE	CONCILIACIÓN	CONCILIATORIAS
1547/2022	SALA	OBDULIA	AUDIENCIA DE	CONCILIACIÓN	CONCILIATORIAS
		CISNEROS			

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"





ESPERANZA
que
TRANSFORMA

Gobierno Municipal de
Zacatecas
2025-2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

	ORIHUELA	CISNEROS		
1547/2022	SALA	OBDULIA	AUDIENCIA DE	PLATICAS
2354/2022	MESA	JOSUE DAVID	AUDIENCIA DE	PLATICAS
	ORAL 2	AVILES MEJIA	CONCILIACIÓN	CONCILIATORIAS
	ORAL 4	GAMA	CONCILIACIÓN	CONCILIATORIAS
		RONCES		

01 DE MAYO DE 2025

2213/2022	MESA	XOCHITL	CONCLUIDO	ARCHIVO DEFINITIVO
	ORAL 2	IRACEMA		
	ORIHUELA	CISNEROS		

1547/2022	SALA	OBDULIA	DESCARGADO	SE REVOCÓ DOMICILIO
	ORAL 2	AVILES MEJIA	EN SALA ORAL 2	PARA RECIBIR
			PARA ACUERDO	NOTIFICACIONES Y
				ABOGADOS,
				DESIGNANDO NUEVO
				DOMICILIO PARA LOS
				MISMOS FINES Y
				NOMBRANDO NUEVOS
				APODERADOS
				LEGALES

2354/2022	MESA	JOSUE DAVID	DESCARGADO	SE REVOCÓ DOMICILIO
	ORAL 4	GAMA	EN MESA ORAL 4	PARA RECIBIR
		RONCES	PARA ACUERDO	NOTIFICACIONES Y
				ABOGADOS,
				DESIGNANDO NUEVO
				DOMICILIO PARA LOS
				MISMOS FINES Y
				NOMBRANDO NUEVOS
				APODERADOS
				LEGALES

01 DE JUNIO DE 2025

298/2013	ALBERTO	JACINTO DÍAZ	EJECUCIÓN DE	SE REVOCÓ DOMICILIO
		LAUDO	PARA RECIBIR	NOTIFICACIONES Y

298/2013		ALBERTO JACINTO DÍAZ	CASTAÑEDA Y LORENA DÍAZ	EJECUCIÓN DE LAUDO	SE REVOCÓ DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES Y ABOGADOS, DESIGNANDO NUEVO DOMICILIO PARA LOS MISMOS FINES Y NOMBRANDO NUEVOS APODERADOS LEGALES
01 DE JULIO DE 2025					
2354/2022	MESA ORAL 4	JOSUE DAVID GAMA RONCES		DESCARGADO EN MESA ORAL 4 PARA ACUERDO	SE REVOCÓ DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES Y ABOGADOS, DESIGNANDO NUEVO DOMICILIO PARA LOS MISMOS FINES Y NOMBRANDO NUEVOS APODERADOS LEGALES
1547/2022	SALA ORAL 2	OBDULIA AVILES MEJIA		DESCARGADO EN SALA ORAL 2 PARA ACUERDO	SE REVOCÓ DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES Y ABOGADOS, DESIGNANDO NUEVO DOMICILIO PARA LOS MISMOS FINES Y NOMBRANDO NUEVOS APODERADOS LEGALES
		CASTAÑEDA Y LORENA DÍAZ	CASTAÑEDA		ABOGADOS, DESIGNANDO NUEVO DOMICILIO PARA LOS MISMOS FINES Y NOMBRANDO NUEVOS APODERADOS LEGALES

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"



1547/2022	SALA	OBDULIA	AVILÉS MEJÍA	DESCARGADO	EN SALA ORAL 2	PARA ACUERDO	PARA RECIBIR NOTIFICACIONES Y ABOGADOS, DESIGNANDO NUEVO DOMICILIO PARA LOS MISMOS FINES Y
298/2013		ALBERTO	JACINTO DÍAZ CASTAÑEDA Y LORENA DÍAZ	CELEBRÓ	CONVENIO	PARCIAL CON EL	ACTOR ALBERTO JACINTO DÍAZ CASTAÑEDA
01 DE AGOSTO DE 2025							
2354/2022	MESA	JOSUE DAVID	GAMA RONCES	DESCARGADO	EN MESA ORAL 4	PARA ACUERDO	PARA RECIBIR NOTIFICACIONES Y ABOGADOS, DESIGNANDO NUEVO DOMICILIO PARA LOS MISMOS FINES Y NOMBRANDO NUEVOS APODERADOS LEGALES
1547/2022	SALA	OBDULIA	AVILÉS MEJÍA	DESCARGADO	EN SALA ORAL 2	PARA ACUERDO	PARA RECIBIR NOTIFICACIONES Y ABOGADOS, DESIGNANDO NUEVO DOMICILIO PARA LOS MISMOS FINES Y NOMBRANDO NUEVOS APODERADOS LEGALES

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"



ESPERANZA QUE
TRANSFORMA
NUESTRA
VIDA

Gobierno Municipal de
Zacualpan
2025-2027





ESPERANZA
QUE
TRANSFORMA

Gobierno Municipal de
Zacualpan
2025-2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

NOMBRANDO NUEVOS APODERADOS LEGALES				
SE REVOCÓ DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES Y ABOGADOS, DESIGNANDO NUEVO DOMICILIO PARA LOS MISMOS FINES Y NOMBRANDO NUEVOS APODERADOS LEGALES	DESCARGADO EN MESA ORAL 4 PARA ACUERDO	JOSUÉ DAVID GAMA RONCES	MESA ORAL 4	2354/2022
01 OCTUBRE DE 2025				
ESTA EN PLÁTICAS CON LA ACTORA LORENA DÍAZ CASTAÑEDA CONVENIO PARCIAL CON EL ACTOR ALBERTO JACINTO DÍAZ CASTAÑEDA	CELEBRÓ CONVENIO PARCIAL CON EL ACTOR ALBERTO JACINTO DÍAZ CASTAÑEDA	ALBERTO JACINTO DÍAZ CASTAÑEDA Y LORENA DÍAZ CASTAÑEDA		298/2013
SE REVOCÓ DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES Y ABOGADOS, DESIGNANDO NUEVO DOMICILIO PARA LOS MISMOS FINES Y NOMBRANDO NUEVOS APODERADOS LEGALES	DESCARGADO EN SALA ORAL 2 PARA ACUERDO	ORDULIA AVILÉS MEJÍA	SALA ORAL 2	1547/2022



ESPERANZA QUE
TRANSFORMA

Gobierno Municipal de
Zacatecas
2025-2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

NOMBRANDO NUEVOS APODERADOS LEGALES	ARCHIVO DEFINITIVO	PRESENTO SU DESISTIMIENTO EL DÍA SIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO A LAS DIEZ HORAS CON VEINTE MINUTOS.	JOSUÉ DAVID GAMA RONCES	MESA ORAL 4	2354/2022	ALBERTO JACINTO DÍAZ CASTAÑEDA Y LORENA DÍAZ CASTAÑEDA	ALBERTO CELEBRÓ CONVENIO PARCIAL CON EL ACTOR ALBERTO JACINTO DÍAZ CASTAÑEDA	298/2013	1547/2022	SALA ORAL 2	OBDULIA AVILÉS MEJÍA	DESCARGADO EN SALA ORAL 2 PARA ACUERDO	SE REVOCÓ DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES Y ABOGADOS, DESIGNANDO NUEVO DOMICILIO PARA LOS MISMOS FINES Y NOMBRANDO NUEVOS
---	--------------------	---	-------------------------------	----------------	-----------	--	--	----------	-----------	----------------	-------------------------	--	--

Palacio Municipal, Plaza Miguel Hidalgo, Barrio Plaza Juárez S/N, C.P. 51800 Zacatecas, Estado de México



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

APODERADOS LEGALES				
--------------------	--	--	--	--

01 DE DICIEMBRE DE 2025

ESTA EN PLATICAS CON LA ACTORA LORENA DIAZ CASTAÑEDA	PARCIAL CON EL ACTOR ALBERTO JACINTO DIAZ CASTAÑEDA	ALBERTO JACINTO DIAZ CASTAÑEDA Y LORENA DIAZ CASTAÑEDA	298/2013	
---	--	--	----------	--

SE REVOCÓ DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES Y ABOGADOS, DESIGNANDO NUEVO DOMICILIO PARA LOS MISMOS FINES Y NOMBRANDO NUEVOS APODERADOS LEGALES	DESCARGADO EN SALA ORAL 2 PARA ACUERDO	OBDULIA AVILÉS MEJÍA	SALA ORAL 2	1547/2022
---	--	-------------------------	----------------	-----------

DE IGUAL MANERA, SE INFORMA A ESTE CUERPO COLEGIADO QUE, DURANTE LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, CAUSARON BAJA, COMO SERVIDORES PÚBLICOS 32, DE LAS CUALES SE CALCULÓ EL PAGO DE SUS PRESTACIONES LEGALES, DE CONFORMIDAD CON LA LEY DEL TRABAJO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS, AÚN NO SE HAN

FINIQUITADO.

ELLO ES ASÍ, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 1, 2, 3, 30, 31,

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ARQ. CARLOS ROGEL VALLE, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUE CONTINUE CON EL ORDEN DEL DIA, AL TÉRMINO DE ESTE EL PRESIDENTE MUNICIPAL TOMA LA PALABRA COMENTANDO COMPAÑEROS EL DIA DE HOY TENDREMOS UNA SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA PARA LLEVAR A CABO LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, TAMBIÉN QUIERO INFORMARLES QUE EL DIA DE MAÑANA SERÁ LA MESA DE LA TRANSFORMACIÓN, POSTERIORMENTE SE DIRIGE A LOS PRESENTES PREGUNTANDO ALCUIEN TIENE ALGÚN OTRO ASUNTO EN GENERAL QUE TRATAR, AL NO HABER PIDE AL SECRETARIO QUE CONTINUE CON EL ORDEN DEL DIA.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA HAN SIDO DEBIDAMENTE AGOTADOS Y SE PROCEDE A REALIZAR LA CLAUSURA CORRESPONDIENTE.

ASUNTOS GENERALES

PUNTO NÚMERO XII

ÚNICO. - CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 27, 29 PÁRRAFO I Y 30, 48 PÁRRAFO I, II Y V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE TIENE POR RENDIDO EL INFORME DEL CONTINGENTE ECONÓMICO LABORAL EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 1, 2, 3, 30, 31, FRACCIÓN XLVI, 48, FRACCIÓN IV, IV BIS, IV TER, V BIS Y VI TER, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

ACUERDO NO. 009/2025

FRACCIÓN XLVI, 48, FRACCIÓN IV, IV BIS, IV TER, V BIS Y VI TER, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL AGRADECE AL JURÍDICO LA INFORMACIÓN Y PIDE A LOS PRESENTES, QUE LE INDIQUEN LEVANTANDO LA MANO SI ALCUIEN DESEA HACER ALGÚN COMENTARIO AL RESPECTO, AL NO HABER, PIDE AL SECRETARIO QUE CONTINUE CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA.

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"



ESPERANZA
QUE
TRANSFORMA
NIDAD

2025-2027
Gobierno Municipal de
Zacualpan



SEGUNDA REGIDORA
CONTRERAS
C. MANUELA BELTRÁN

C. SERGIO RAMÓN FIGUEROA MILLÁN
PRIMER REGIDOR

LIC. MAYRA LAURA RODRÍGUEZ BARRIOS
SÍNDICA MUNICIPAL

ARQ. CARLOS ROGEL VALLE
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PARA FINALIZAR, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEJA LA PALABRA AL ARQ. CARLOS ROGEL VALLE, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PARA REALIZAR LA CLAUSURA CORRESPONDIENTE QUIÉN SE DIRIGE A TODOS LOS PRESENTES DICIERDO: COMPAÑEROS SE HAN AGOTADO LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, ME PERMITO CLAUSURAR, LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECISÉIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

LEÍDO Y ANALIZADO EL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES Y FIRMAN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

PUNTO NÚMERO XIII

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"



ESPERANZA que
UNIDAD que
TRANSFORMA

Gobierno Municipal de
Zacualpan
2025-2027



NOTA: LA PRESENTE HOJA ES PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA QUINCAGESIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA DIECISÉIS DE DICIEMBRE DEL 2025.

[Signature]

MTR. JAIME BAHENA PÉREZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

[Signature]
DOY FE

C. SERGIO EMANUEL ADÁN RODRÍGUEZ
SÉPTIMO REGIDOR

[Signature]

LIC. FLOR LIZET TOLEDO JAIMES
SEXTA REGIDORA

[Signature]

C. JOSÉ MANUEL MENDIOLA LÓPEZ
QUINTO REGIDOR

[Signature]

C. YURIANA SOTELO BERNAL
CUARTA REGIDORA

[Signature]

C. ISAIAS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
TERCER REGIDOR

[Signature]

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"



ESPERANZA que TRANSFORMA

Zacualpan
Gobierno Municipal de
2025-2027

